



**SOLICITUD DE LICITACIÓN CONSULTORA EJECUTORA PROYECTO DENOMINADO
“ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO DE EXPORTACIÓN A
PARTIR DE FRUTA DE DESCARTES”, CÓDIGO 21REDME-197984”.**

En acuerdo alcanzado por el Comité de Asignación Zonal de Fondos, Zona Norte, con fecha 22 de noviembre 2021, se asigna subsidio en acta N°57 a la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. para la ejecución del proyecto “ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO DE EXPORTACIÓN A PARTIR DE FRUTA DE DESCARTES”, código 21REDME-197984, del instrumento REDES, RED MERCADOS.

I. RESPONSABILIDADES DE LA CONSULTORA

Para efecto del **Red Mercado**, dentro de las tareas de la consultora encargada, se estipula la ejecución de un Plan de Trabajo que considera la ejecución de actividades aprobadas.

Por lo tanto, para cumplir con esta asistencia, se deben ejecutar los siguientes pasos:

1. Entregar oportunamente toda la información y antecedentes que sean requeridos por el Agente, para que éstos puedan cumplir con el trabajo encomendado, la supervisión, evaluación y control.
2. Participar en las reuniones de análisis, evaluación y estados de avance periódicos, que puedan llevarse a efecto con motivo de la ejecución del proyecto “ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO DE EXPORTACIÓN A PARTIR DE FRUTA DE DESCARTES” Código 21REDME-197984, en toda actividad que se realice durante la ejecución de este proyecto, indicar expresamente que se hace con el financiamiento de CORFO.
3. Participar en reuniones que la Dirección de CORFO de Coquimbo convoque con la finalidad de orientación del proyecto.
4. Cumplir lo establecido en la postulación con respecto a los roles, horas de trabajo, metas establecidas o cualquier otro punto sobre los integrantes del equipo de trabajo y su carga laboral para el proyecto. En el caso de necesitar el cambio de algún integrante de este equipo, dicho cambio deberá ser formalizado a través de una carta al ejecutivo a cargo del programa en el cual se indique el profesional que no seguirá con sus funciones e indicando quien asumirá dicho trabajo. Este cambio solo podrá ser autorizado cuando el profesional propuesto sea de igual o mejores características al presentado inicialmente.
5. La consultora deberá realizar reuniones esporádicas con agente operador en la ciudad de La Serena, por lo cual debe coordinar previamente en Oficina de La Serena, ubicada en calle Cristóbal Colón 352, oficina 302. Lo anterior con el fin de revisar el avance del plan individual de cada beneficiario.
6. La consultora deberá entregar un informe mensual, para dar cuenta del avance del plan de trabajo. Las actividades deberán ser realizadas dentro del plazo del proyecto (10 meses), según una carta Gantt propuesta definida.

7. La consultora deberá cumplir con los criterios mencionados en esta propuesta (ver apartado: Criterios de evaluación de la propuesta).
8. La consultora deberá realizar un evento de inicio y de cierre de proyecto.

El Plan de Trabajo puede tener ajustes, al presentarse cambios no estipulados en esta licitación tanto de beneficiarios, prórroga de plazo del proyecto, suspensión u otros, debido a la contingencia que podría estar en el país durante la ejecución del proyecto, todo esto con aprobación de CORFO.

II. PROGRAMA

Los beneficiarios del programa lo constituyen un grupo de 7 productores de la Región de Coquimbo, y el objetivo del proyecto es fortalecer las capacidades de empresas exportadoras de frutas de la Región de Coquimbo a través de la entrega de herramientas de gestión, producción, comercialización y sustentabilidad para que puedan desarrollar productos con valor agregado utilizando los descartes de exportación generando una nueva oferta exportable. Los mercados potenciales son E.E.U.U o Unión Europea, ya que son los dos mercados de mayor potencial para los productos actuales desarrollados por los beneficiarios en el ámbito de economía circular. Para ello es importante centrarse en actividades que permitan detectar oportunidades para generar los productos con valor agregado, desarrollar pilotos de productos, incorporar tecnologías, pruebas y testeos para poder adaptar los nuevos productos de acuerdo a las tendencias de los consumidores en los mercados objetivos.

III. PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo considera la realización de actividades de gestión y capacitación con el siguiente presupuesto para cada beneficiario:

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	MESES	APORTE CORFO	APORTE EMPRESA	TOTAL
<i>Caracterización y actualización de la calidad de materias primas provenientes de los descartes de exportación.</i>	Actualizar la información de la proyección de descartes que se podrían destinar para la utilización de productos con valor agregado, considerando la variabilidad asociada a los factores climáticos, manejos y variables productivas.	Informe con la caracterización. Fotografías del proceso.	1-10	2.600.000	\$ 288.889	2.888.889
<i>Estudio de Prospección y difusión de oportunidades comerciales para la utilización de descartes en la generación de productos con</i>	El Objetivo de la actividad Consolidar la información de oportunidades comerciales en relación a la utilización de descartes de frutas de exportación considerando descartes de cítricos, uva de mesa, arándanos y frutos	Estudio de prospección y difusión	1-2	2.741.993	\$ 304.667	3.046.660

<p>valor agregado.</p>	<p>secos. Dentro de los cuales, se identifican potenciales usos como snacks, bebidas, aceites, antioxidantes, saborizantes, deshidratados u otros. Metodología: búsqueda en fuentes secundarias y primarias de experiencias nacionales e internacionales, sistematización y validación de información.</p>					
<p>Taller de difusión "oportunidades para el desarrollo del uso de descartes de fruta de exportación para el desarrollo de productos con valor agregado"</p>	<p>Se realizará un taller de difusión para difundir los resultados del estudio en los beneficiarios del proyecto y todos los indirectos que quieran participar. Oportunidades comerciales Potencial de desarrollo de productos Variables técnicas y económicas a considerar.</p>	<p>Informe del taller y fotografías</p>	<p>1-2</p>	<p>2.089.426</p>	<p>232.158</p>	<p>2.321.584</p>
<p>Difusión de tecnologías disponibles por CeTA para la agregación de valor en los descartes de frutas frescas de exportación.</p>	<p>El objetivo de acompañamiento entrega de posibles tecnologías disponibles por centros o proveedores tecnológicos para la agregación de valor en los descartes de frutas frescas de exportación. Metodología será la asistencia personalizada para cada perfil de producto que los beneficiarios consideren desarrollar</p>	<p>Informe con la difusión de tecnologías</p>	<p>3-10</p>	<p>3.563.267</p>	<p>395.918</p>	<p>3.959.185</p>
<p>Búsqueda y transferencia de información de Mercados de destino de este tipo de Productos a desarrollar</p>	<p>La actividad tiene como objetivo entregar información de los mercados potenciales de los productos a desarrollar. Metodología: Se deberá orientar acerca de los mercados potenciales sus barreras de entrada, estándares, preferencias, envases, precios, canales comerciales etc.</p>	<p>Informe de los mercados de destinos</p>	<p>3-9</p>	<p>3.563.267</p>	<p>395.918</p>	<p>3.959.185</p>

Transferencia de aspectos técnicos de los potenciales prototipos	<p>El objetivo de esta actividad es que los empresarios puedan tener los antecedentes técnicos claves para desarrollar un prototipo en cuanto a los requerimientos de maquinaria, insumos, análisis, testeos etc</p>	<p>Informe con los antecedentes técnicos</p>	<p>3-9</p>	<p>3.563.267</p>	<p>395.918</p>	<p>3.959.185</p>
Desarrollo de prototipo y pilotajes.	<p>Se desarrollará prototipos y pilotajes de potenciales productos identificados que tengan potencial de ser comercializados en los mercados de exportación y sean escalables. El prototipaje deberá ser realizado por una entidad especializada, que asegure los estándares para el desarrollo del o los prototipos, equipamiento y capital humano calificado.</p>	<p>Informe con desarrollo de prototipo y pilotajes</p>	<p>3-10</p>	<p>8.078.780</p>	<p>897.642</p>	<p>8.976.422</p>
Levantamiento de perfiles y apoyo en la formulación de proyectos para postular a líneas de financiamiento	<p>Se formularán perfiles de proyectos con su análisis de factibilidad técnica y económica para poder ser postulado a fuentes de financiamiento públicas y/o privadas. Considera CORFO, FIA, SERCOTEC y Banca</p>	<p>Perfiles de proyectos</p>	<p>3-10</p>	<p>2.600.000</p>	<p>\$ 288.889</p>	<p>2.888.889</p>
Estrategia de modelo de asociativo para el desarrollo de productos con valor agregado	<p>Se diseñará una estrategia asociativa para la consolidación de volúmenes, logística, comercialización de descartes con valor agregado basado en el concepto de economía circular. Considera la realización de un Taller de asociatividad y posterior diseño y generación de estrategia.</p>	<p>Estrategia asociativa</p>	<p>3-10</p>	<p>3.400.000</p>	<p>377.778</p>	<p>3.777.778</p>
Apoyo en desarrollo plan de negocio exportador	<p>En base a la información recabada en actividades anteriores se entregará el apoyo para desarrollar un plan de negocio exportador en donde se consideren todos los factores</p>	<p>Informe del plan de negocio exportador</p>	<p>3-10</p>	<p>5.000.000</p>	<p>555.556</p>	<p>5.555.556</p>

	del mercado, precios, barreras, canales comerciales, requerimientos de inversión, capital de trabajo y estrategia de crecimiento en los mercados, para lo cual se considerará la metodología utilizada por Prochile. Al menos se deberá generar 3 planes exportadoras para 3 productores potenciales a desarrollar y escalar en conjunto con los beneficiarios. La actividad considera talleres, asesorías personalizadas y acompañamiento.					
Participación en ruedas de negocios y ferias	Se considera un ítem de presupuesto para participar de potenciales ferias y/o ruedas de negocios para poder dar a conocer productos o prospectar oportunidades para desarrollarlos.	Informe con fotografías	3-9	1.200.000	133.333	1.333.333
Envío de muestras	Envío de muestras de productos a potenciales clientes en el mercado de exportación.	Informe con el envío de muestras	8-10	1.000.000	111.111	1.111.111
Seminario de difusión de resultados	Se realizará un seminario de difusión para mostrar los resultados del proyecto, prototipos, mercados, pilotajes para poder difundir y continuar impulsando el desarrollo de productos con valor agregado en base a descartes.	Lista de asistencia, presentación (ppt) y fotografías	10-10	600.000	66.667	666.667
TOTAL				40.000.000	4.444.444	44.444.444

7	Desarrollo de prototipo y pilotajes.			X	X	X	X	X	X	X	X
8	Levantamiento de perfiles y apoyo en la formulación de proyectos para postular a líneas de financiamiento			X	X	X	X	X	X	X	X
9	Estrategia de modelo de asociativo para el desarrollo de productos con valor agregado			X	X	X	X	X	X	X	X
10	Apoyo en desarrollo plan de negocio exportador			X	X	X	X	X	X	X	X
11	Participación en ruedas de negocios y ferias			X	X	X	X	X	X	X	
12	Envío de muestras								X	X	X
13	Seminario de difusión de resultados										X

VI. CRITERIOS DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA

Criterio	Ponderación
Experiencia demostrable apoyando a empresarios y emprendedores con programas de fomento vinculados al sector agrícola, considerando el perfil de empresas que abarca el programa.	20%
Conocimiento y experiencia demostrable en la comercialización y exportación de productos agrícolas y metodologías para confeccionar un plan de negocio exportador.	40%
Experiencia en trabajo y proyectos que fortalezcan la asociatividad entre empresarios.	20%
Propuesta de trabajo y experiencia del equipo consultor en el área del programa.	20%

Las propuestas deben ser enviadas al correo egarcia@asoex.cl hasta el día 28 de Abril de 2022 a las 18:00 hrs.

Incorporar.

- Carta de presentación e identificación Consultora–C.V
- Equipo de profesionales –C.V y funciones a cumplir.
- Carta Gantt
- Horas destinadas por etapa de ejecución.
- Oferta técnica
- Oferta económica.

PLAZOS
CONSULTAS Las consultas sobre el proceso de postulación podrán canalizarse a través de correo electrónico dirigido a egarcia@asoex.cl entre el 18 al 20 de Abril 2022, las respuestas se publicarán en la página de ASOEX el día 22 de Abril.
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Las propuestas se recepcionarán hasta el día 28 de Abril del 2022, hasta las 18:00 hrs.
RESPUESTA PROPUESTA ADJUDICADA Habrá un plazo de 5 días hábiles para dar el resultado vía correo electrónico.

ELENA GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTORA PROGRAMA DE FOMENTO
REGIÓN DE COQUIMBO